

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo

BOP-A-2025-4316

Listado provisional de admitidos y excluidos Bolsa de empleo de Encargado/a de la Casa de la Juventud.

Habiéndose dictado por esta Alcaldía, Decreto aprobando el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Empleo para el puesto de Encargado/a de la Casa de la Juventud, cuyo procedimiento se rige por las Bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 2025/00000964, de 23 de abril de 2025, corregidas por Decreto nº 2025/00001131, de 12 de mayo de 2025, se hace público dicho listado conforme dispone la Base Quinta, que establece su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

	ASPIRANTE	DNI	ADMITIDOS	EXCLUIDOS
1	ANGUERA LEÓN, JUAN CARLOS.	34.XXX.XX3 – Q		X
2	BARQUERO CUADRADO, FÉLIX.	80.XXX.XX9 – W		X
3	CABALLERO ALCÁNTARA, PIEDAD.	80.XXX.XX3 – S	X	
4	CARRASCO GUISADO, YASMINA MARÍA.	75.XXX.XX2 – X	X	
5	CONDE MARTÍN, JESSICA.	75.XXX.XX9 – C		X
6	CORDERO BARRENA PALOMA.	80.XXX.XX9 – X	X	
7	GALLARDO OBRERO, RAFAELA.	30.XXX.XX5 – T	X	
8	GARCÍA CABALLERO, MARÍA DEL PILAR	30.XXX.XX3 – K	X	
9	GELADO SÁNCHEZ, MARÍA.	80.XXX.XX1 – K		X
10	GUTIÉRREZ FUENTES, AZAHARA.	75.XXX.XX3 – Z		X
11	MARÍN SOLANO, SILVIA.	75.XXX.XX6 – D		X



	ASPIRANTE	DNI	ADMITIDOS	EXCLUIDOS
12	MARTÍN FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA.	80.XXX.XX1 – H	X	
13	MARTÍN FERNÁNDEZ, JESÚS.	80.XXX.XX1 – X	X	
14	MEDINA FERRER, BEATRIZ DEL VALLE.	49.XXX.XX0 – L	X	
15	MOLERO SÚJAR, CAROLINA.	80.XXX.XX4 – G	X	
16	MOLINA CABALLERO, M <sup>a</sup> DE LOS REMEDIOS.	80.XXX.XX3 – A		X
17	MONFORT LOZA, VÍCTOR.	18.XXX.XX0 – A		X
18	MUÑOZ PORRAS, RAQUEL.	75.XXX.XX0 – A		X
19	MUÑOZ SOLOMANDO, BEATRIZ.	30.XXX.XX1 – X		X
20	NOGALES RAMÍREZ, MARÍA DEL PILAR.	80.XXX.XX4 – C	X	
21	PARRA MESA, INMACULADA DEL CARMEN.	46.XXX.XX8 – S	X	
22	PAZ MOHEDANO, ANA MARÍA.	30.XXX.XX3 – F	X	
23	PRIEGO LUCENA, MARÍA DEL CARMEN.	30.XXX.XX0 – V		X
24	RAYO SÁNCHEZ, AILA MARÍA.	75.XXX.XX6 – F	X	
25	RODRÍGUEZ MORAÑO, ROCÍO.	30.XXX.XX7 – Q	X	
26	RUIZ REY, GUIOMAR.	80.XXX.XX8 – J		X
27	RUZ CASAS, ROSA MARÍA.	30.XXX.XX9 – Z	X	
28	SÁNCHEZ CAMPOS, MARÍA DE LA PAZ.	20.XXX.XX0 – J	X	
29	SÁNCHEZ HIDALGO, CELIA MARÍA.	30.XXX.XX8 – H	X	



	ASPIRANTE	DNI	ADMITIDOS	EXCLUIDOS
30	SÁNCHEZ LUQUE, ALICIA.	30.XXX.XX2 – D	X	
31	SOLÍS TEJADA, ANDREA.	32.XXX.XX8 – H	X	

De acuerdo con lo previsto en la citada Base, se concede a los interesados un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para subsanar los defectos apreciados o formular las alegaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las alegaciones presentadas, se procederá a la aprobación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, que igualmente será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica municipal y en el Tablón de Anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñarroya-Pueblonuevo, en la fecha indicada al pie de la página.

La Alcaldesa-Presidenta

(Documento firmado electrónicamente)

Peñarroya-Pueblonuevo, 25 de noviembre de 2025.– La Alcaldesa, María Victoria Paterna Otero.

